



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 01 de diciembre de 2020

P.I.E. N° 016/2020-2021

Señor

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Que el Señor Ministro, a través del Servicio general de Identificación General - SEGIP informe sobre la solicitud realizada por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), el mes de marzo de 2020, en la cual, mediante nota solicitan al Tribunal Supremo Electoral (TSE) el inicio de un trabajo de contrastación masiva del padrón electoral.--- 2. Informe sobre el trabajo que realizan las Brigadas Móviles del Servicio General de Identificación Personal, para el registro de identidad personal, en todo el país. Proporcione datos de cuántos registros se realizaron desde su implementación en cada departamento.--- 3. Informe, cuántas personas fueron inscritas en el Registro de Identificación Personal en el Departamento de Pando a través de las Brigadas Móviles de Registro del Servicio General de Identificación Personal.--- 4. Proporcione información sobre la cantidad de registros existentes en el Registro Único de Identificación – RUI a través del Sistema de Identificación.--- 5. Proporcione datos estadísticos de los registros de identificación personal desde la gestión 2015 al 2020.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Maricón F. de Araujo
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
 27 ENE 2021
 Hrs.: Fojas:
 La Paz - Bolivia

23
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
 26 ENE 2021
 CENTRO DE SERVICIOS
 La Paz - Bolivia

Ministerio de Gobierno
 Despacho - Ministro

La Paz, 20 de enero de 2021
CITE: MIN.GOB-DESP. N°118/2021

Señor:
 Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente. -

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
 26 ENE 2021
 Hrs.: Fojas:
 La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
 26 ENE 2021
DESPACHO
MINISTRO
 La Paz - Bolivia

REF. REMISIÓN DE RESPUESTA DE FE 11 FEB 2021

A mi consideración:

A través de la presente, pongo en conocimiento de su autoridad, la nota CITE: SEGIP/DGE N°111/2021, enviada por la Directora General Ejecutiva del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), a esta Cartera de Estado; mediante la cual, responde a la Petición de Informe Escrito N°16/2020-2021. Al respecto, adjunto a la presente lo indicado para su remisión a la Cámara de Senadores.

Sin otro particular, me despido de usted saludando atentamente.

CAMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
 LEGISLATIVO Y REDACCION
 Fojas: Hora:
 33 11 FEB 2021 12:40
RECIBIDO
 Nº Correlativo: Firma: *[Firma]*

SEPA DE GABINETE
 Lic. Claudio Danzari
 MINISTERIO DE GOBIERNO

CEDCDC/CDBR
 Adj. HR. 248936
 Cc. Archivo.

[Firma]
 Lic. Claudio Danzari
 MINISTERIO DE GOBIERNO
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SECRETARÍA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
 LEGISLATIVO Y REDACCION
 Fojas: Hora:
 33 11 FEB 2021 15:29
RECIBIDO
 Nº Correlativo: 182
[Firma]

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 016/2020-2021

En fecha jueves 11 de febrero de 2021, se entregó en las oficinas de la Senadora Dulce Maria Araujo Dominguez la respuesta del PIE N° 016/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 folder amarillo con 33 fs.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.

Milenka Cabezas Herbas
ENTREGUÉ CONFORME

Abg. Milenka Cabezas Herbas



RECIBÍ CONFORME

CAMARA DE SENADORES COMISION DE ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMIAS	
Fojas	Hora:
33	11 FEB 2021 15:29
RECIBIDO	
N° Correlativo	Firma:
182	<i>[Signature]</i>

[Signature]